RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.4 de la Resolución de 7 de agosto de 2025 (BOJA nº 157, de 18 de agosto), de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio del Gestión y Servicios de Atención al Profesional y Nóminas del Hospital Universitario Costa del Sol, y habiéndose publicado Resolución Provisional, de fecha 19 de septiembre de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Costa del Sol, teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Selección e indicación de la puntuación obtenida por la candidata que han concurrido a la oferta, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Resolución definitiva por la que se acuerda designar para su nombramiento como de Jefe/a de Servicio de Gestión y Servicios de Atención al Profesional y Nóminas del Hospital Universitario Costa del Sol, a la candidata SUSANA MARIA ORTEGA ARCARIO.

SEGUNDO: De conformidad a lo dispuesto en el art. 7.4 de las bases de la convocatoria, publicar la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), que surtirá los efectos de la notificación de acuerdo con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de Personal del SAS en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Director Gerente Hospital
Universitario Costa del Sol

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma.

Firmado por GARCIA HERRERA TAILLEFER GUILLERMO - ***9341** el día 06/10/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

El Subdirector Económico Administrativo
del Hospital Universitario Costa del Sol

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA	06/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5JFMGYK9R5YMRKBRX5TF8RYTB	PÁG. 1/1	